

NOTA DE PRENSA

SURAVAL Y CAJASUR PONEN A DISPOSICIÓN DE LAS PYMES ANDALUZAS UNA LÍNEA DE CRÉDITO DOTADA CON 20 MILLONES DE EUROS

- **Se concederá un máximo de 500.000 euros por operación, quedando exentas del pago de comisiones de estudio y de amortizaciones anticipadas y/o cancelación**
- **El acuerdo ha sido firmado por el consejero delegado de Suraval, Pablo Millán, y por el director general de Cajasur Banco, Francisco Rapun, quienes han coincidido en la importancia de estimular y favorecer el acceso al crédito del tejido empresarial andaluz para la reactivación económica y la recuperación de empleo en la comunidad en el actual contexto de crisis**

Sevilla, 30 de septiembre de 2013.- Las pymes andaluzas que cuenten con el aval solidario de Suraval, Sociedad de Garantía Recíproca, se beneficiarán de una línea de financiación dispuesta por Cajasur y dotada con 20 millones de euros para operaciones de financiación de inversiones y circulante.

Así figura en el acuerdo que ambas entidades han suscrito y con el que se pretende dar respuesta a uno de los principales problemas con que se encuentran las pymes a la hora de acceder al crédito, que es la necesidad de ofrecer garantías suficientes a las entidades de crédito. Esas garantías serán aportadas por Suraval, una vez analizada la viabilidad de los proyectos presentados por las pymes, mientras que Cajasur aportará a éstas la financiación que necesitan, en condiciones muy favorables.

Tanto para los préstamos para inversión (en inmuebles o en activos fijos productivos) como para las financiaciones de circulante o reestructuración financiera se concederá un máximo de 500.000 euros por operación, que podrá ampliar hasta los 750.000 euros en casos excepcionales. Los préstamos para inversión tendrán un plazo máximo de amortización de 15 años, mientras que a los destinados a financiación se le aplicará un periodo máximo de 36 meses. Todas las operaciones quedarán exentas del pago de comisiones de estudio y de amortizaciones anticipadas y/o cancelación.

El acuerdo ha sido firmado hoy por el consejero delegado de Suraval, Pablo Millán, y por el director general de Cajasur Banco, Francisco Rapun, quienes han coincidido en la importancia de estimular y favorecer el acceso al crédito de las pymes andaluzas para la reactivación económica y la recuperación de empleo en la comunidad andaluza en el actual contexto de crisis.

Presente en Cádiz, Córdoba, Huelva, Málaga y Sevilla, Suraval trabaja con cerca de 8.000 pequeñas y medianas empresas andaluzas, dispone de un riesgo vivo superior a los 251 millones y sus recursos propios son de más de 40 millones de euros, con un ratio de solvencia por encima del 12,8%. El 86% de los avales concedidos a las pymes andaluzas se corresponden con avales ante bancos y cajas rurales. El sector comercio y servicios concentra el 60% del crédito avalado por Suraval, mientras que la construcción y la industria representan cada uno el 14%, y la agricultura supone el 12%.

Para más información:

Gabinete de prensa de Suraval: Manuela Hernández (95 462 27 27 / 651 867 278) y Tomás Muriel (95 462 27 27 / 605 603 382)